COMITÉ DE INFORMACIÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015
20 DE ENERO

RESOLUCIÓN NÚMERO R06/03-Ext/2015

Con fundamento en artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la inexistencia de la solicitud de información número 0632000034114, que a la letra dice:

"Solicito las actas, sugerencias, acuerdos, minutas de trabajo, contratoso cualquier otro documento en relación a la licitación de la obra"modernización y ampliación de la autopista la Pera-Cuautla"en el tramo de Tepoztlán, Morelos en el año 2014"

Lo anterior, en virtud de la información que proporcionó a este Comité la Dirección Fiduciaria, a través de la Subdirección de Operación Técnica y Seguimiento, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número SOTS/152000/002/2015, de fecha 7 de enero de 2015.

Asimismo, se orienta al solicitante que acuda a COMPRANET, para obtener información.

Melchor Ayala Salazar,
Suplente del
Servidor Público Designado

María Aurora Sosa Oblea,
Suplente del
Titular del Órgano Interno de Control

V. Baranda Sepúlveda
Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace